



ACCIÓN 'REGALAMOS RECUERDOS. DÍA DE LOS ABUELOS' PLAZA DE ALUCHE

La COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL PLAZA DE ALUCHE, con domicilio en Avda. de Los Poblados, 58, Madrid, 28044, Madrid (en adelante 'Plaza de Aluche'), organiza con fines promocionales la campaña 'Regalamos Recuerdos. Día de los Abuelos' (en adelante 'la promoción') de ámbito nacional, exclusivo para mayores de edad de acuerdo con lo dispuesto en el apartado de condiciones para participar. No se permitirá la participación de menores de edad, a no ser que cuenten con un permiso de su/s tutor/es legal/es.

La promoción está dirigida al público que visita y realiza sus compras en los establecimientos del 'CENTRO COMERCIAL PLAZA DE ALUCHE' (en adelante, el 'Centro Comercial').

BASES DE LA PROMOCIÓN

La participación en la presente promoción implica la aceptación de todos y cada uno de los términos y condiciones incluidos en las presentes bases legales. La no aceptación de estas bases conllevará la exclusión del participante.

El Centro Comercial Plaza de Aluche se reserva el derecho de eliminar a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la promoción. Igualmente, el Centro Comercial Plaza de Aluche podrá, en caso de detectar una participación fraudulenta, modificar las presentes bases en aquellas disposiciones que fueran pertinentes para lograr el correcto funcionamiento de la promoción.

Las bases de esta promoción estarán a disposición de cualquier interesado en nuestra página web www.centrocomercialplazadealuche.es.

PRIMERA. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Esta promoción es válida para todas aquellas personas mayores de edad que cumplan los requisitos citados anteriormente. En el caso de personas menores de edad, se deberá contar con el consentimiento de un padre, madre o tutor legal para participar y para la recogida del premio.

Incompatibilidad: Quedan expresamente excluidos de la participación de este sorteo aquellas personas pertenecientes a la organización, así como sus familiares.

SEGUNDA. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN Y DURACIÓN

Se podrá participar en la presente campaña del 23 al 25 de julio de 2020 (ambos inclusive), en horario de 10:00 a 14:30 y de 18:00 a 21:00 horas o hasta fin de existencias (100 regalos compuestos por 1 foto y 1 marco).

Durante las fechas de vigencia de la promoción, todo aquel que presente 1 vale por una 1 foto y 1 marco en el local Team Foto del centro comercial, podrá llevarse de regalo 1 foto, a elegir por la persona que canjea en vale, y 1 marco de paspartú de 18x24cm. El vale podrá conseguirse en los distintos establecimientos del centro comercial durante los días en los que la promoción esté vigente.

Los vales se canjearán en el local de Team Foto en el centro comercial Plaza de Aluche en horario de 10:00 a 14:30 y de 18:00 a 21:00 horas durante los días 23, 24 y 25 de julio. En caso de no poder llevarse a casa el regalo de manera inmediata, se podrá recoger en Team Foto en la fecha acordada con los responsables del local.

Solo podrá canjearse un vale por persona y día.

Si por causas de fuerza mayor fuera necesario aplazar, modificar, anular o repetir la promoción, este hecho se notificará por los mismos medios que les ha sido notificada dicha promoción, dándole a la modificación el mismo grado de publicidad que a la presente promoción.

TERCERA. PREMIO

Durante la vigencia de la promoción se entregarán un total de 100 regalos, compuestos por 1 foto y 1 marco de paspartú, ambos de 18x24cm. La promoción termina el sábado 25 de julio a las 21h o antes de esa fecha si los 100 regalos se agotasen antes.

CUARTA. CESIÓN DE LOS PREMIOS

El premio de la presente promoción, en ningún caso, podrá ser objeto de alteración o compensación económica a petición del ganador.

QUINTA. PARTICIPACIÓN

La participación en este sorteo implica la aceptación sin reservas de estas bases y las decisiones del Centro Comercial Plaza de Aluche en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente promoción.

El centro comercial Plaza de Aluche se reserva el derecho de suspender, anular, prorrogar, recortar o modificar la promoción si las circunstancias lo obligan, sin tener que justificar la decisión y sin que se le pueda reclamar ningún tipo de responsabilidad como consecuencia de ello, siempre de forma que no se perjudiquen los derechos adquiridos por los participantes.

Las bases de la presente promoción estarán a disposición de cualquier persona de desee consultarlas en la página web del centro comercial: www.centrocomercialplazadealuche.es.

El centro comercial Plaza de Aluche no se responsabiliza del uso indebido del premio realizado por el cliente. Asimismo, no se responsabiliza de que el beneficiario/a de esta promoción pueda sufrir daños por causa del objeto del premio, ni de las notables pérdidas, deterioros, robos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la promoción.

SEXTA. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación a la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid.